



# Resolución Jefatural

N° 225 - 2017-PROMPERÚ/SG-OGA

Lima, 31 de mayo de 2017

## VISTO:

El Memorando N° 351-2017/PROMPERÚ/SG/OGA/UAAD de fecha 31 de mayo de 2017, emitido por la Unidad de Asuntos Administrativos, y;

## CONSIDERANDO:

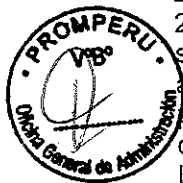
Que, por Resolución N.° 001 -2017-PROMPERU/SG de fecha 02 de enero de 2017, emitida por la Secretaría General, se delegó a la Jefa de la Oficina General de Administración de PROMPERU, entre otras, la facultad de emitir resoluciones para aprobar el Plan Anual de Contrataciones – PAC de PROMPERU correspondiente al ejercicio fiscal 2017, así como sus modificatorias;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 008-2017-PROMPERÚ/SG-OGA de fecha 10 de enero de 2017 emitida por la Jefatura de la Oficina General de Administración se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de PROMPERÚ para el ejercicio presupuestal 2017;

Que, mediante Resolución Jefatural N°65-2017-PROMPERU/SG-OGA de fecha 16 de febrero de 2017, Resolución Jefatural N°79-2017-PROMPERU/SG-OGA de fecha 24 de febrero de 2017, Resolución Jefatural N°94-2017-PROMPERU/SG-OGA de fecha 03 de marzo de 2017, Resolución Jefatural N°101-2017-PROMPERU/SG-OGA de fecha 09 de marzo de 2017, Resolución Jefatural N°124-2017-PROMPERU/SG-OGA de fecha 28 de marzo de 2017, Resolución Jefatural N°152-2017-PROMPERU/SG-OGA de fecha 11 de abril de 2017, Resolución Jefatural N°168-2017-PROMPERU/SG-OGA de fecha 20 de abril de 2017, Resolución Jefatural N°183-2017-PROMPERU/SG-OGA de fecha 26 de abril de 2017, Resolución Jefatural N°191-2017-PROMPERU/SG-OGA de fecha 09 de mayo de 2017, Resolución Jefatural N°200-2017-PROMPERU/SG-OGA de fecha 16 de mayo de 2017, emitidas por la Oficina General de Administración se aprobaron las modificaciones al Plan Anual de Contrataciones de PROMPERU para el ejercicio presupuestal 2017;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, concordante con el numeral 7 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC; asimismo, indica que, el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, a través de los mismos medios con los que se publicó el PAC originalmente aprobado.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en los artículos 29° y 30° del Reglamento de Organización y Funciones de PROMPERÚ, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2013-MINCETUR;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar la undécima modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERÚ, incorporando al mencionado documento, las inclusiones y exclusiones solicitadas por las áreas usuarias conforme a lo indicado en los Anexos N° 01 y 02, que forman parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** La Unidad de Asuntos Administrativos queda encargada de la publicación de la presente Resolución y los Anexos N° 01 y 02 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

**Artículo 3°.-** El responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia de PROMPERÚ, deberá hacer la publicación correspondiente de la presente Resolución y los Anexos N° 01 y 02 en el Portal de Transparencia de PROMPERÚ, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Teresa Luna Feijoo  
Jefe de la Oficina General de Administración





PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PromPerú

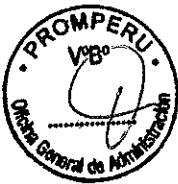
Secretaría General

"Año del buen servicio al ciudadano"

ANEXO 01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Table with columns: N. REF, TIPO UNICO, TIPO DE COMPRA O SELECCION, ENTIDAD CORPORALES DE LA COMPRA CORPORATIVA O LICITADA, TIPO, TIPO DE PROCESO, OBJETO DE CONTRATACION, N. ITEM, ANTECEDENTE, DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE, DESCRIPCION DEL OBJETO Y OBRAS A CONTRATAR, SERVICIOS Y OBRAS, GATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Pregunta conexión a Internet), UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, TIPO DE FORMA, TIPO DE CAMBIO, VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION, CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN (DEPA, PROV, DIST), FUENTE DE FINANCIAMIENTO, FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA, MODALIDAD DE SELECCION, ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, OBSERVACIONES, DEFINICION DEL PAO POR LAS FUERZAS ARMADAS.



## ANEXO N° 2

### EXCLUSIONES

N° REF.	ÁREA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
347	DEPARTAMENTO DE MERCADO ANGLOSAJÓN	76 - Contratación Internacional	SERVICIO DE INSCRIPCIÓN EN EVENTOS RELACIONADOS A ACTIVIDADES DE TURISMO - USTOA
477	DEPARTAMENTO IPERÚ	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS BÁSICAS PARA EL VIAJERO EN ESPAÑOL E INGLÉS (24 REGIONES)
491	DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA DE MERCADOS TURÍSTICOS	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS - PERFIL DEL TURISTA EXTRANJERO 2017
706	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE VIGILANCIA INSTITUCIONAL - OFICINA PIURA
707	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE VIGILANCIA INSTITUCIONAL - OFICINA LORETO
708	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE VIGILANCIA INSTITUCIONAL - OFICINA LAMBAYEQUE
709	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE VIGILANCIA INSTITUCIONAL - OFICINA AREQUIPA
710	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE VIGILANCIA INSTITUCIONAL - OFICINA CUSCO
711	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE VIGILANCIA INSTITUCIONAL - OFICINA JUNÍN

